



JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO
Palacio de Justicia Armenia Of. 303 Telefax: 7441665
Correo Electrónico j03pctofcarm@cendoj.ramajudicial.gov.co

Armenia Quindío, cinco (5) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Como quiera que dentro del presente asunto, el accionante JOSE ARIEL TORRES SOTO ha manifestado que aspira al cargo identificado con el CÓDIGO 301 No. DE EMPLEO OPEC 126723 DENOMINACION 3611 NIVEL JERARQUICO PROFESIONAL GRADO 1 de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN, cargo para el cual se encuentran inscritos otros aspirantes interesados en ocupar el mismo, se dispone ordenar la publicación de la admisión de la acción constitucional promovida por JOSE ARIEL TORRES SOTO, contra la COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA y FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, para lo cual se oficiará de manera inmediata a la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, con el fin de que fije la publicación correspondiente en la página web de la convocatoria 1461 de 2020, otorgándosele el término de **OCHO HORAS (8) HÁBILES** a los aspirantes interesados en concurrir en defensa de sus intereses frente a la acción, para efectos de contestar la misma, contadas a partir de la publicación en mención, dada la perentoriedad de los términos, solicitándosele a la accionada informar a este Despacho el cumplimiento de esta orden. Comuníquese a las partes intervinientes de lo aquí decidido.

CÚMPLASE

ÁNGELA VIVIANA LÓPEZ BERMÚDEZ

Juez

ISABEL CRISTINA RAMÍREZ PÉREZ

Secretaria